

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 2 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Córdoba, Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer en propiedad varias plazas de personal laboral y funcionario incluidas en la Oferta de Empleo extraordinaria de estabilización. (PP. 1057/2023).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 229, de 30 de noviembre de 2022, han sido publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración por concurso (en aplicación de la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público) de las siguientes plazas:

Dos plazas de Ordenanzas (laboral) con códigos 3221 C3.01 y 3221 C3.02.

Tres plazas de Auxiliar Administrativo (funcionario) C2 con códigos 3221 B3.01, 3223 B3.01 y 3224 B3.01.

Cuatro plazas de Administrativo C1 (funcionario) con códigos 3221 B2.01, 3221 B2.02, 3222 B2.01 y 3224 B2.01.

Diez plazas de Técnico de Gestión A2 (funcionario) con códigos 3222 A2.01, 3222 A2.02, 3223 A2.02, 3224 A2.01, 3224 A2.02, 3222.A2.03, 3224 A2.04, 3223 A2.04, 3224.A2.03 y 3223 A2.01.

Asimismo, las bases y los anexos de la convocatoria se encuentran publicados en la sede electrónica y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Córdoba.

El plazo de presentación de solicitudes será veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan, se publicarán en la forma prevista en las bases.

Lo que se publica a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Córdoba, 2 de marzo de 2023.- La Presidenta del IMDEEC, Blanca Torrent Cruz.